



**Asociación Educadora Argentina
Rudolf Steiner
Warnes 1357 Florida**

Acuerdo en un marco de respeto para una convivencia saludable

La Escuela "Asociación Educadora Argentina Rudolf Steiner" es una Asociación Civil sin fines de lucro; no recibe subvención del Estado. El Proyecto Educativo se ajusta al Diseño Curricular de la Provincia de Buenos Aires, actuando de esta manera en el marco de la normativa vigente.

Contamos con un marco de acuerdos y políticas institucionales que implican un compromiso familia-escuela.

El primer responsable de la educación del niño/a es la familia, quien acude a la escuela Rudolf Steiner, con Pedagogía Waldorf, en conocimiento de que sus fundamentos pedagógicos son la Ciencia Espiritual Antroposófica y de que estos constituyen los cimientos de esta escuela. La Pedagogía Waldorf pone como centro de la construcción de la currícula al niño/a y su desarrollo en etapas evolutivas.

La escuela está construida desde sus fundamentos pedagógicos por un equipo de maestros, el cuerpo colegiado, responsable único de la conducción institucional basada en el conocimiento y la práctica de la obra pedagógica de Rudolf Steiner, y la cotidiana tarea del acto pedagógico. Aunque la familia puede, en principio, desconocer estos fundamentos, será necesaria su participación con interés en todo lo relacionado a los progresos del niño, con receptividad activa a aquello que, en los espacios de reuniones, los encuentros y en el diálogo con los docentes se manifieste.

También será necesario el cumplimiento de los acuerdos de convivencia que aquí se dejarán establecidos:

Horario

Lunes a viernes. Entrada 7:40 hs. - Salida a las 13:00 hs

Recreos: 1º de 9:45 a 10:05 hs (20') - 2º de 11:45 a 12:00 hs (15')

Retiro de niños

En el cuaderno de comunicados se colocará la planilla de personas autorizadas para retirar a los/as niños/as anualmente (completar por duplicado). En caso de que por alguna eventualidad se retire con alguna persona que no esté en esa planilla, deberán enviar un mail a retiroprimariarudolfsteiner@gmail.com hasta las 10hs.

En caso de retirar al niño/a en el horario escolar, se deberá firmar el acta en Portería, aviso previo a las maestras del grado.

Una vez finalizada la salida escolar, las familias que no hayan llegado a retirar a sus niños/as en el horario establecido, deberán retirarlos por Portería.

Pago de cuotas

Se abona una matrícula/inscripción y 12 cuotas mensuales del 1 al 10 de cada mes (pasada esta fecha se cobrarán intereses) , comenzando en marzo con la primera y finalizando en febrero del año siguiente.

Los niños de aquellas familias que no tengan la matrícula/inscripción y las cuotas al día en febrero, no podrán comenzar el ciclo lectivo.

Salidas - Autorizaciones

Las autorizaciones por Salidas Educativas deberán tener la firma de madre, padre y/o tutor. En el caso de ausencia de alguno de los dos, se deberá aclarar, por ejemplo: padre/madre ausente por viaje.

Documentación

La documentación que se entregue deberá ser devuelta dentro de las 48 hs y estar firmada con tinta azul de forma legible.

Salud - Emergencias

En caso de accidente, se notificará por cuaderno de comunicados a modo de precaución para darle seguimiento en casa, si fuera necesario. Dependiendo la gravedad, se llamará a emergencias médicas y a padre/madre o tutor para que se acerquen a la escuela.

Si un niño/a **falta a la escuela**, notificar a las maestras el motivo y el tiempo estimado.

Si un niño/a falta 3 días o más, la familia deberá enviar un certificado con el alta médico.

Organización del grado: -

Entrada y Puntualidad

Los/as niños/as podrán ingresar a la escuela a partir de las 7.40 hs. Colocarán sus mochilas en el perchero del pasillo, a un costado de la puerta de acceso del aula.

A las **7:50 hs** suena la campana para compartir la Ronda de la Mañana, las familias están invitadas a participar. **No se permite el uso del celular.**

Al finalizar, las maestras irán con los niños/as a sus aulas y *las familias deberán retirarse de la escuela.*

En el aula, una vez que la puerta se cierra, se colocará un “pompón” que indicará el comienzo de la veneración. Este es un momento que requiere silencio y no puede ser interrumpido.

Llegadas Fuera de Horario

En caso de llegar tarde por alguna eventualidad, se deberá firmar el acta en Portería, indicando la hora de ingreso.

Los niños y las niñas, no podrán ingresar al aula hasta que la maestra lo indique. Por lo tanto, se perderán del comienzo de la mañana, el cual es muy necesario para el transcurso del día.

Cuaderno de Comunicados

Deberá ir y venir cada día en la mochila. Deberá ser revisado diariamente para constatar nuevas comunicaciones.

Vestimenta

La ropa deberá ser adecuada para las actividades propias del ámbito escolar, acorde a la talla y al momento evolutivo del niño/a y a las estaciones del año. Deberá ser cómoda, sin inscripciones, leyendas comerciales, o estampas de bandas de música. No podrán tener lentejuelas o brillos, imágenes estereotipadas o representar equipos de fútbol. Se evitará el color negro hasta el sexto grado inclusive. La ropa no debe estar rota ni rasgada. Se sugiere el uso de fibras naturales.

En el caso de necesitar mudas deberá ser adecuada a la estación del año y el crecimiento del niño/a.

Poner nombre a las mismas, así como a los abrigos de todos los días.

Los días de educación física, en caso de lluvia que hayan concurrido con botas, deberán traer un par de zapatillas aparte, para poder realizar la actividad adecuadamente.

Los niños y las niñas deberán tener la frente descubierta que les permita una buena visión; en caso de tener el pelo largo, se sugiere traerlo recogido. Les pedimos revisar las cabezas de sus niños y niñas regularmente, sobre todo en épocas estivales, y efectuar tratamientos preventivos contra la pediculosis, ya que si no se aborda el tema grupalmente los tratamientos individuales no surten efecto.

- ★ Pedimos que las mochilas sean acordes al tamaño de niño/a, sencillas, conservando las características que se describieron anteriormente para la ropa y sin rueditas.
- ★ Las remeras deben cubrir el abdomen y el torso.
- ★ Los shorts y polleras deberán cubrir el cuerpo de modo que los niños/as puedan moverse con comodidad.
- ★ No están permitidos los anteojos de sol, vinchas que incomoden en la actividad, aros o accesorios que distraigan.
- ★ No se permite tener las uñas pintadas ni el cabello teñido.
- ★ No se permiten relojes digitales ni ningún otro aparato electrónico. Se podrá traer reloj analógico cuando la maestra lo solicite.

El calzado debe ser cómodo y sostener el talón, se sugieren zapatillas deportivas. No se permiten zapatillas con luces/rueditas, ojotas, calzado con taco o plataforma, botines de fútbol ni suecos tipo "cros".

En los días de lluvia para poder jugar en el patio deberán traer botas de lluvia, piloto y paraguas.

Dado que la escuela no reglamenta uniforme respetando la individualidad del niño/a, les pedimos especial cuidado para que sus hijos/hijas concurran con la vestimenta sugerida. Cualquier duda deberán acercarse a la maestra de grado.

Alimentación

Se tenderá a fomentar e implementar una sana alimentación para los niños y las niñas. No deberán traer productos industriales, con colorantes o rellenos artificiales. No se permitirá traer golosinas. Todos los recipientes deben tener el nombre del niño/a y el grado. No traer vajilla delicada/valiosa.

Juguetes y otros objetos

No está permitido traer juguetes, disfraces, objetos de cotillón, maquillajes o cualquier otra cosa que sea de valor para la familia, y que no hayan sido pedidas por la escuela para una actividad en particular.

Lenguaje

Se propenderá que el niño se dirija en forma adecuada hacia los adultos como así también hacia sus pares.

No está permitido el vocabulario soez.

Padrinos/madrinas

Los alumnos/as de 6° grado serán los padrinos/madrinas de los niños/as de 1° grado y los acompañarán en sus primeros pasos en la escuela, intentando cobijar a los recién llegados, cuidándolos y guiándolos.

Festejo Cumpleaños

El cumpleaños deberá traer una torta, a primera hora de la mañana, un bizcochuelo casero.

En primer ciclo, previamente al festejo se pedirá por escrito anécdotas del niño/a para contarle ese día como regalo.

Fiestas Cristianas y Patrias

En el nivel primario, se festejan algunas fiestas cristianas; algunas son de festejo interno (Pascuas, San Micael y San Nicolás) y otras con participación de las familias (San Juan-Farolitos y Adviento).

Las fiestas patrias se celebran "todas" internamente a excepción del 25 de Mayo, que nos reúne a toda la escuela.

Sorpresas

A lo largo de la primaria, los niños/as recibirán sorpresas, que las familias prepararán, y se avisará con anticipación para que puedan confeccionarlas, como puede ser: flautero artesanal, bolsita con piedras preciosas, bota de San Nicolás. Tendrán que ser entregadas en la fecha acordada sin excepción.

Respeto Mutuo

Se fomentará una relación de respeto para con el otro, la cual es muy importante que sea acompañada desde los hogares y en el seno de las familias, ya que lo que se inculca en esta etapa de la niñez, permanecerá en el ser adulto.

Comunicación

Se implementa un cuaderno de comunicados, para notificar a las familias de las cuestiones escolares. Los niños/as no deben leerlo. Al recibir una nota en el cuaderno de comunicados, deberán firmar acusando recibo, para que las maestras sepan si están informados. Durante el primer momento del encuentro por la mañana, las maestras estarán exclusivamente abocadas a la atención de los niños/as, por lo tanto, no podrán atender inquietudes de las familias, por lo que les pedimos que cualquier consulta la realicen en los horarios de entrevistas, vía nota cuaderno o por mail. Salvo cuestiones urgentes que se realizarán a través de Secretaría. No está habilitada la comunicación por celular durante el horario de clases. Si es posible, tratar de mantener informadas a las maestras respecto de cuestiones familiares o personales, fuera de lo habitual, que pudieran estar perturbando a los niños/as, ya sea puntuales o temporales, positivas o negativas, para así permitir que sean contempladas anticipadamente por ellas y poder abordar las situaciones más integralmente.

Aporte Mensual

Se sugiere un aporte mensual por familia, para materiales (acuarelas, papel, etc..) que se deberá hacer llegar a las maestras, antes del 10 de cada mes. Si alguna familia tuviera inconvenientes en realizar el aporte, por favor comunicarlo. Se aceptan también mayores aportes que el sugerido.

Coordinación/ Comunicación

Las familias deberán organizarse para nombrar coordinador/es del grado, que funcione de nexo entre las maestras y las familias. Cualquier inquietud o consulta deberá ser canalizada a través de los mismos, para poder liberar a las maestras. En caso de no poder ser evacuada, en última instancia se accederá a preguntarles directamente, a través de los canales mencionados previamente.

Reuniones de padres/madres/tutores

Se organizarán reuniones de padres/madres/tutores generales a lo largo del año, de acuerdo a las necesidades del curso y la cursada, así como reuniones particulares cuando se estime necesario, son de carácter obligatorio para una educación más efectiva. En caso de no poder asistir a las reuniones por favor avisar a las maestras o hacer llegar el aviso a través de algún otro padre/madre/tutor.

Fondo Social Grado

Se fomentará generar un Fondo Común del grado, con fines sociales, para el cual se plantearán las necesidades del grupo y las familias, así como la forma de poder afrontarlas.

Les agradecemos por el acompañamiento y la buena predisposición para poder dar un marco de compromiso mutuo y así poder acompañar a los niños/as en su sano desarrollo.

Cuerpo docente.

Firma madre/padre/tutor: